



DIRECCIÓN COMERCIAL
COORDINACIÓN DE CONTROL DE USUARIOS
PADRÓN DE USUARIOS



Fecha de Expedición: 15 de Mayo del 2007
Folio 001 2887

CONSTANCIA DE NO CONTRATO

A QUIEN CORRESPONDA:

De acuerdo a una búsqueda exhaustiva en el Padrón de Usuarios de este organismo se **HACE CONSTAR** que el predio ubicado en:

L-29 M-40 ZONA 1

LA ZANJA

NO TIENE asignado contrato alguno con éste organismo operador:

Nombre: **QUINN KRAENZMER KRISTIAN**

Se extiende la presente, para los usos y fines legales que al interesado convengan en la ciudad y puerto de Acapulco, Estado de Guerrero.



Atentamente

Lic. Abelardo Luna David
Director Comercial

NOTA: La presente constancia no libera del pago para conceptos de agua en bloque y tiene una vigencia trimensual.